

CALENDARIO LABORAL 2020

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social:		Actividad:	
Localidad:	Calle o Plaza:		Teléfono:

DÍAS INHABILES A EFECTOS LABORALES 2020

1 de Enero. Año Nuevo
6 de Enero. Epifanía del Señor.
9 de Abril. Jueves Santo
10 de Abril. Viernes Santo
1 de Mayo. Fiesta del Trabajo
15 de Agosto. Asunción de la Virgen

8 de Septiembre. Día de Extremadura
12 de Octubre. Día Fiesta Nacional de España
1 de Noviembre. Fiesta de todos los Santos (**2 de Noviembre**)
6 de Diciembre. Día de la Constitución Española (**7 de Diciembre**)
8 de Diciembre. Día de la Inmaculada Concepción
25 de Diciembre. Natividad del Señor

(En uso de la facultad que establece el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores, los descansos laborales correspondientes a los domingos 1 de Noviembre y 6 de Diciembre, se disfrutarán los lunes 2 de Noviembre y 7 de Diciembre)

HORARIO

INVIERNO	VERANO
Mañana	Mañana
Tarde	Tarde
Sábados	Sábados

FESTIVOS APERTURABLES 2020 EXTREMADURA

5 de Enero	3 de Mayo	4 de Octubre
2 de Febrero	7 de Junio	12 de Octubre
1 de Marzo	5 de Julio	2 de Noviembre
5 de Abril	15 de Agosto	7 de Diciembre
9 de Abril		27 de Diciembre

FIESTAS LOCALES 2020 CÁCERES

23 de Abril
 29 de Mayo



federación empresarial cacereña



La empresa,

Representante de
los trabajadores

Festivos de apertura del comercio en CÁCERES 2020

13 de Diciembre
 20 de Diciembre

Federación Empresarial Cacerense. Obispo Segura Sáez, 8. 10001 Cáceres
 Tfno: 927 22 31 20. Fax: 927 24 16 81. www.fec.es E.mail: fec@fec.es